



# GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 06 Sección IV

Junio 28, 2019.

## SUMARIO

### ACUERDOS:

**Punto 6:** CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y POR OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA ESTABLECER LAS BASES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.

## H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzotlán, México 2019-2021

# Gaceta Municipal

## Órgano Oficial



# GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 06 Sección IV

Junio 28, 2019.

## SUMARIO

## ACUERDOS:

**Punto 6:** CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y POR OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA ESTABLECER LAS BASES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.

### PUNTO NÚMERO SEIS.

**PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y POR OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA ESTABLECER LAS BASES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.**

El **Secretario del Ayuntamiento, Maestro Armando Pineda González, ahora Jefe de Asamblea;** señala: Este convenio sienta las bases para que podamos recibir alumnos que presten su Servicio Social; esta es una forma en la que el alumno se va introduciendo a la vida laboral y al mismo tiempo, brinda un apoyo a la comunidad con base en los conocimientos que ya ha adquirido y que está en vías de poner en práctica, como lo refiere el Regidor, hay una ley que regula que cuando una persona ya está insertada laboralmente en el servicio público, es decir, ya está trabajando, dichos conocimientos ya los está poniendo en práctica, de manera que para la institución educativa se entenderá por solventada la práctica de los estudios realizados, es por ello que esa parte ya no está en el convenio, porque está sustentada en la Ley y bueno, este es el convenio que celebra el Gobierno del Estado de México, con todos los municipios. Si es la única observación, lo someto a su consideración para su aprobación, pidiendo levantar la mano por favor. Haciéndose constar el siguiente:

## ACUERDO

**El Ayuntamiento por UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:**

**PRIMERO.-** Celebrar Convenio de Coordinación con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, para establecer las bases para la prestación del Servicio Social en las diferentes áreas de la Administración Municipal. - - - - -



# GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 06 Sección IV

Junio 28, 2019.

## SUMARIO

### ACUERDOS:

**Punto 6:** CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y POR OTRA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PARA ESTABLECER LAS BASES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.

**SEGUNDO.-** Notifíquese este convenio a la unidad administrativa que coordina y canaliza los servicios sociales que prestan los alumnos solicitantes de dicha oportunidad, siendo en este caso, la Jefatura de Recursos Humanos, a fin de darle cumplimiento en sus términos. - - - - -

## TRANSITORIOS.

**PRIMERO.-** Estos acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que lo publique en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México.

(Rúbrica)

(Rúbrica)

*C. Ángel Zuppa Núñez*

Presidente Municipal Constitucional de  
Tepetzotlán, Estado de México

**Mtro. Armando Pineda González.**

Secretario del Ayuntamiento de  
Tepetzotlán, Estado de México.